

V. ANÁLISIS CULTURAL DE LA RELIGIÓN

NECESIDAD DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS DE GENERAR UN CAMBIO CULTURAL

Jesús Vergara Aceves

1. Planteamiento

El análisis que presentamos ahora se ciñe a la iglesia católica y tiene estrecha relación con el capítulo anterior.

Parte también del hecho mismo de la abundante participación ciudadana en los comicios. Esta probabilidad emergente, si se asienta, no sólo cambiará el sistema de la cultura nacional sino que influirá en la iglesia misma para que ella también genere el cambio hacia un sistema eclesial más participante de todos los bautizados, preferencialmente de los pobres, en el que no sólo puedan decir su palabra, sino entrar en diálogo con sus pastores y contribuir, definitivamente, a la realización de la misión evangelizadora. Añadimos otro acontecimiento adicional: el Delegado Apostólico, monseñor Jerónimo Prigione, dejó su cargo y con ello se quitó un serio impedimento al cambio.

2. Monseñor Prigione y su gestión

Podemos encuadrar el autoritarismo de Prigione en el significado cultural que tiene, para el mexicano, la autoridad suprema, expresado al final de nuestro análisis anterior. No deja de ser interesante, desde el punto de vista cultural, que el más autoritario de los representantes del Vaticano en nuestro país, haya colaborado estrechamente con el autoritario presidente Carlos Salinas de Gortari, hasta establecer el reconocimiento jurídico de las iglesias y las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano. Salinas pretendía un cambio definitivo hacia la economía neoliberal. Prigione también, pero con la esperanza, al negociar con el neoliberalismo, de mantener un sistema cultural eclesial normativo y autoritario que le diera seguridad y poder. Una postura semejante a la de los viejos políticos que quieren seguir

manteniendo, en su ámbito, el autoritarismo y aceptan el paso al neoliberalismo, sin caer en la cuenta de que éste trae consigo un cambio mismo en el modo de ejercer el poder autoritario. Salinas también fue autoritario para imponer el cambio, pero sabía, y lo dijo claramente, que eso traería el fin del “carro completo” a la antigua usanza. Prigione no. Quiso asegurar la estabilidad del poder en la iglesia en el futuro.

De esta manera, la iglesia no podía aportar ningún signo de crítica y liberación ante el autoritarismo político, sino más bien parecía emularlo. Se descuidó e incluso se deformó, con el autoritarismo, lo más central del gobierno de Salinas, la gestión política de la democracia, y de Prigione, la realización comunitaria de la pastoral. Como Salinas trató autoritariamente a los gobernadores, así lo hizo monseñor Prigione con los obispos mexicanos. En ambos casos, las consultas a la base fueron escasas: lo mínimo requerido para cumplir con la ley.

Dejando de lado el modo personal de gobernar de monseñor Prigione, su brusquedad y temperamento poco diplomáticos y su autoritarismo hizo sus gestiones en una línea exageradamente conservadora, centrada en la autoridad al interior de la iglesia y olvidada de su misión hacia afuera. Al no estorbar en el campo secular, negoció fácilmente con las posiciones políticas del gobierno, que estaba muy interesado en que la iglesia no le estorbara ni en lo económico ni en lo político.

La prolongada actuación de Prigione ha sido fuertemente criticada. El punto culminante de su gestión fue el reconocimiento oficial de las iglesias y el establecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano. Realizó buena obra, pero en una coyuntura inoportuna y con un procedimiento censurable. La coyuntura no era propicia para el reconocimiento de las agrupaciones religiosas. No sólo era clara la escalada de corrupción en el régimen presidencial de Carlos Salinas, sino que se preparaba el establecimiento definitivo, en nuestro país, de la economía globalizada. Monseñor Prigione hizo esas negociaciones sin caer en la cuenta de las dificultades, porque nunca se insertó en el México moderno, a pesar de vivir en él por tantos años.

El presidente Salinas necesitaba con urgencia un conjunto de cambios constitucionales que aseguraran el arraigo del nuevo modelo económico.

Había vuelto a privatizar la banca. Hizo un Estado “menos productor y

más rector” y abrió de par en par las puertas a la inversión privada, nacional y extranjera. Le dio privilegio sobre los derechos de los trabajadores.

Para permitirle la inversión aun en el campo, cambió el artículo 27 constitucional. El movimiento de reprivatización llegó hasta la “cultura”. Se debilitó el sindicato de maestros. La educación pública no podría soportar gasto tan grande y se dio facilidad a la educación privada. Era también conveniente reprivatizar las asociaciones religiosas: reconocerles su personalidad jurídica, dejarlas ejercer más libremente la libertad de cultos y que se abstuvieran de “meterse en política”. De esta manera, si no favorecían al régimen, por lo menos no iban a ser un obstáculo serio.

Prigione nunca aceptó ni pudo ver, por estar en un horizonte del pasado, que en esas circunstancias políticas las iglesias iban a perder libertad, se distanciarían de las bases sociales y de la cultura popular, y adquirirían un estatus cercano al régimen que daba fundamento para que se consideraran iglesias del sistema. Toda posibilidad de crítica, como la de monseñor A. Almeida, en Chihuahua, en 1986, quedaba definitivamente descartada.

Toda inserción cultural, como la que ha pretendido Don Samuel Ruiz con el proyecto de iglesia indígena, fue duramente criticada y perseguida.

Gracias, sobre todo, a la impericia canónica de los que llevaron el caso, no se removió a Don Samuel. Además, el obispo coadjutor que le nombraron, Don Raúl Vera, O.P., al entrar en contacto con la cultura indígena, se volcó en dedicación evangélica.

El procedimiento de monseñor Prigione también fue censurable. No sólo ponía en peligro de “privatizar” las asociaciones religiosas, sino que también lo realizó de modo muy privatizado en la cúpula. Se tomó muy poco en cuenta la opinión de los obispos, aun la del Cardenal Primado. A partir de ahí fue aún más autoritario el flamante nuncio, sobre todo con relación a Don Samuel Ruiz en Chiapas.

Monseñor Prigione “les pudo” a los obispos, al clero y a los fieles. Se impuso, a partir de lo cual no puede inferirse que otro nuncio pueda cambiar el sistema de la iglesia mexicana. Estaríamos otra vez, en el contexto del capítulo anterior, esperando que el cambio venga sólo del estatus de autoridad sin que cambie el conjunto de los católicos. Prigione reforzó un sistema cultural muy propio de la iglesia mexicana: autoritarismo de los obispos, fuerte clericalismo también muy autoritario, poca apertura a que los laicos puedan asumir cargos de gran responsabilidad; introdujo mayor

distancia entre los obispos y la religiosidad popular, aunque el episcopado siempre había estado más cerca de las comunidades. Prigione reforzó el sistema al hacerlo más impositivo, al levantar fáciles sospechas de ortodoxia en la enseñanza de los seminarios e imponer visitas canónicas rigurosas, por una parte, al negociar, como ninguno, con el poder político y, por otra, al prohibir que la iglesia se “metiera en política”, es decir, en cuestionamientos incómodos, desde la ética, al régimen y a los acuerdos que habían tomado juntos; distanció a las autoridades eclesiásticas de las bases, y las acercó a negociar con el poder. Estrechó el sentido de la ortodoxia y actuó contra los que discrepaban de él... y del poder político mexicano. Deja una iglesia menos cuestionadora del neoliberalismo, que negocia y se pone de acuerdo con el poder, sin meterse para nada en política y disimulando con silencio muchos errores e injusticias de los políticos.

3. Dos tipos de culturas

En nuestros anteriores análisis sobre la realidad eclesial, hacíamos ver que la Iglesia mantiene un esquema normativo de conducta, propio de los tiempos anteriores al desarrollo de la ciencia moderna y de la cultura empírica. La cultura normativa pretende ser única y universal e imponerse, de una naturaleza humana tal como fue concebida por los clásicos de Occidente, a otras formas concretas de vida social. Son principios inmutables y perennes que deben aplicarse a todos los hombres de todos los tiempos. Por el contrario, la cultura empírica asume los determinados modos concretos de vivir, con su sentido y sus valores. Estas formas se toman como los datos que recibe una ciencia moderna, se elaboran, se proponen hipótesis, se verifican hasta sus últimos fundamentos.

Es necesario prevenir un malentendido: no es que la cultura empírica sea relativista y sin ningún fundamento; tampoco es verdad que la posición de la filosofía clásica griega sea única y exclusiva, y que tenga que seguirse imponiendo uniformemente a todos los pueblos.

En ese mismo número hacíamos ver cómo la cultura neoliberal no es sino la última de las culturas normativas que pretende imponerse en todo el mundo en nombre de su progreso económico, el único posible. Con este mismo patrón de cultura se ha manejado la Iglesia católica hasta el presen-

te. La apertura del Concilio se ha vuelto prácticamente una cerradura a lo nuevo y desconocido.

Queda, pues, una gran pregunta crítica a la actuación de monseñor Prigione y a todos los católicos: ¿en qué ayudaron los cambios a realizar la misión esencial de la iglesia, la evangelización de todos, a partir de los más pobres? ¿En qué medida fomentaron más bien la cercanía y la negociación con el poder?

Antes de responder positivamente a estas preguntas, vamos a presentar, de manera breve, los hechos del semestre que analizamos de enero a junio del presente año.

4. Algunos hechos culturales

4.1. Disciplina restrictiva en la formación de los sacerdotes

El 15 de febrero, la Congregación de Educación Católica, en Roma, tomó la decisión, según la visita canónica que monseñor Javier Lozano Barragán hizo a la Confederación de Institutos Religiosos de México y al Instituto Académico de los jesuitas, de suspender los cursos de la CIRM en el Centro de Estudios Teológicos y cursos interreligiosos, hasta que se regularice la situación. Se prohíbe al Instituto Teológico recibir alumnos que no sean jesuitas, a partir del curso 1997-98. Lo mismo vale para el Centro de Reflexión Teológica de los mismos jesuitas.

El motivo es básicamente doctrinal, “una teología socializante, basada en el materialismo histórico, no muy conforme con la doctrina de la iglesia”. Se hace un listado de párrafos que “se pueden entender mal”. La misma Congregación admite, en algún caso, que el texto “se podría entender bien”, pero elige entenderlo mal. Se pide que el método de seminario no sea tan rígido.

Se acepta que, una vez realizada la regularización académica, la Compañía de Jesús puede solicitar nuevamente la facultad de recibir a otros religiosos. El Arzobispo de México deberá regularizar esa supervisión.

Al solicitar el permiso de recibir nuevamente a alumnos que no sean jesuitas, se enviará a la Congregación de Educación Católica y a la Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, el estatuto del Instituto Académico, su Orden de Estudios.

La principal queja de los jesuitas es que no fueron escuchados, antes de darles la sentencia definitiva.

La trascendencia de esta medida es la intención de formar, de manera muy uniforme, a los aspirantes al sacerdocio.

4.2. *Chiapas*

Chiapas simboliza el problema cultural de México; es, además, en sí uno de los más graves. El foco del problema, pocas veces planteado con claridad y casi siempre disimulado, es el atropello secular que las estructuras jurídicas, sociales y culturales han hecho de los derechos y la dignidad de las personas concretas.

En Chiapas sigue presente, con sus consecuencias, una historia de sistemático expolio de los derechos de los indígenas, por parte de un derecho impuesto por los poderosos del México colonial, del México independiente y liberal, del México revolucionario y posrevolucionario, del México neoliberal.

El poder autoritario siempre ha impuesto su economía, su política y su cultura. Sólo ha dejado un recurso aún más funesto, que el débil ofrezca corrupción al fuerte para que no le aplique todo el rigor de una ley hecha para ser instrumento del poderoso. Pero la corrupción acelera la desintegración social.

Aunque el problema es ético y cultural, se desvía siempre al ámbito jurídico, constitucional. No basta cambiar las leyes si no se cambia a los hombres. Las mismas leyes vigentes y constructivas, ¿en qué medida se corrompen en su aplicación por la falta de ética de sus ejecutores?

Es verdad que el problema de las autonomías es muy difícil y complejo, y por eso requiere mayor atención. Pero no podrá resolverse la instancia jurídica, si primero no se profundiza en los componentes ético culturales en los que debe arraigar el derecho y que exigen la justa demarcación de la autonomía.

Éstos son los problemas ético culturales que deben resolverse antes del análisis jurídico:

¿Qué bienes tienen en común la región y la nación, que delimiten la autonomía y la unidad? Esta pregunta condiciona toda posible respuesta tanto para el problema concreto de las etnias maya en Chiapas, como para el

generalizado problema de la provincia mexicana. Evidentemente que si hay bienes comunes entre la Federación y la provincia, no hay razón ni para la unión federativa ni para la autonomía regional. La fuerza del poder no justifica la unidad; tampoco la simple fuerza de la región justifica la autonomía. La justicia no es igualdad uniforme entre todos ni arbitraria desigualdad. ¿Qué bienes necesitan los chiapanecos de parte de la nación? ¿Qué bienes éticos y culturales de los chiapanecos requiere la nación? Estas preguntas necesitan, evidentemente, una revisión ideológica, un diálogo cultural abierto. Una visión consumista (mayoritaria y arrolladora) o un indigenismo puramente reivindicativo (minoritario y extremista) son incapaces de plantear siquiera el problema. La primera mira a Chiapas como filón de explotación. El segundo quiere volver al pasado y fijarse en él.

Habría que insistir en el humanismo de las etnias chiapanecas: su profundo respeto a los demás, su solidaridad, su desinterés en el servicio a la comunidad, su sentido de justicia que busca conciliar más que dictaminar.

¡Cuánto potencial ético y cultural hay en la provincia, capaz de enriquecernos! Tomando muy en cuenta el potencial técnico y material de esta civilización moderna, creo poder decir que la riqueza ética y cultural es aún mayor y más urgente para que el país salga adelante. Presiento que pocos comparten esta opinión.

En Chiapas y en la provincia, la propiedad, particularmente de la tierra, es mucho más importante que en una región industrializada.

¿Qué ha pasado con la propiedad en Chiapas, al menos en los últimos 50 años? ¿De qué manos ha pasado y a qué manos ha llegado?

Es más: ¿nos atrevemos siquiera a dar a conocer lo que ya existe? ¿Nos atreveríamos a hacer y publicar investigaciones exhaustiva?

El problema educativo es mayor. Esta educación oficial, ¿en qué medida aumenta el humanismo chiapaneco y automatiza al indígena, despojado de su lengua y cultura, para hacerlo un fiel robot del avance técnico?

El desafío actual de México es la democracia. Pero no simplemente la formalidad de una democracia transparente y libre en los sufragios, pero oculta y dependiente del sistema económico mundial. Esta democracia se está imponiendo en México, por la fuerza. La violencia física es la más notable y la menos fuerte, pero es más perceptible por la sociedad. La violencia ideológica es más poderosa, aunque más difícil de reconocer.

El sistema, sin dar la cara, transforma las instituciones, como fácil ruta de acceso a lo definitivo, la cultura de la sociedad.

El desafío para la nación mexicana es de qué manera llegar a ser una soberanía democrática y unida en medio de culturas y subculturas tan diversas. Con excepción de algunos románticos y utópicos antropólogos y humanistas, la respuesta del poder es básicamente el desconocimiento de esa tensión y la imposición uniforme del sistema mundial a todos los rincones de la patria. Las finanzas y el consumismo, la propaganda en los medios de comunicación, la uniformidad en música e imágenes, en estilos y hábitos comunes, demuestran la tendencia a una uniformidad mundial. En los conflictos se opta por la uniformidad y unión, aun al precio de confiscar la pluralidad cultural.

En este desafío cultural se puede encontrar lo más hondo del conflicto en Chiapas, ya en estado de emergencia. Si nos fijamos en las líneas profundas de fuerza, más allá del desvelamiento de los rostros de los actores principales, vemos cada vez más claramente que el gobierno mexicano ha optado, sin entender lo suficiente, por imponer la uniformidad a costa del sacrificio de la índole cultural de sus ciudadanos.

La iglesia católica padece también la violencia ideológica del sistema. La percibe pero todavía no la identifica. Más aún, se despista bastante, al pensar que se trata de un problema teológico, cuando en realidad tiene ante sí un problema cultural. En el fondo da el mismo tipo de respuesta al desafío que el estado mexicano. No resuelve el conflicto sino que opta, con palabras teológicas, por la uniformidad del sistema universal y único. Va en el mismo sentido del sistema actual; da análogas respuestas. Como iglesia mexicana maneja los mismos conceptos clave de la "teología" de la Colonia, sin que todavía se dé cuenta de que el desafío es cultural.

En ese sentido, muchos católicos siguen viviendo, en coherencia con el patrón mexicano del gobierno, en el patrón cultural del apogeo europeo de la modernidad, ya muy distante del momento presente. Se podría matizar diciendo que las autoridades eclesiásticas, como monseñor Prigione, influyeron en seguir imponiendo un patrón cultural totalmente obsoleto. Esto puede tener mucho de verdad. Pero lo definitivo es que el pueblo y los católicos mexicanos todavía piensan en esos parámetros y se sienten amenazados cuando se habla del proyecto de la iglesia indígena. La respuesta agresiva echa rayos y centellas con una letanía ya muy repetida: la iglesia

popular indígena, Don Samuel, los zapatistas, la teología de la liberación, los jesuitas, el comunismo. Abundan los argumentos teológicos: métodos immanentistas y reduccionistas de la trascendencia, análisis heterodoxos de la sociedad, insubordinación a la autoridad apostólica y magisterios paralelos. Muchos de estos argumentos son fantasmas, es decir, son irreales. Otros tienen parte de razón, pero no son definitivos para rechazar el proyecto. Los más fuertes son argumentos teológicos pero acuñados en troqueles de cultura normativa y única que no soporta el pluralismo democrático. Algunas de estas opiniones pierden toda su fuerza ante la perspectiva del último Concilio y su aceptable pluralismo teológico.

Lo único verdaderamente incompatible con el proyecto de iglesia indígena es lisa y llanamente el poder único y exclusivo que no tolera compartir la autoridad. El cambio a una auténtica democracia podrá hacerse, dada la índole profundamente religiosa del pueblo mexicano, cuando tanto la política como la religión transiten por los ámbitos culturales nuevos de tolerancia, de pluralismo, de respeto a la voz y a los deseos de la gente, cuando se acepte abandonar el poder de una única torre de marfil, cuando se respeten los derechos humanos y el misterio de la libertad humana.

Veámoslo en dos partes: ¿qué es la iglesia indígena? ¿por qué choca con el poder?

1. La iglesia indígena no es algo novedoso. Viene desde tiempos de la Colonia. En Chiapas, los primeros evangelizadores fueron los frailes dominicos. No sólo se anunció un texto evangélico, sino que se insertó en la nueva cultura, se soterró y produjo frutos.

Su característica principal es que tiene vida propia. Ésta supone comunicación constante y fuerte vida comunitaria y responsable. No hay dualismos culturales. La misma vida se estructura y se fija tanto en la vertiente cívica como en la religiosa. Hay una cultura única, libremente aceptada, construida e integrada.

La desgracia cultural de México ha consistido en la imposibilidad de integrar una cultura. Primero se impuso la Corona española sobre los indígenas, luego el mundo europeo, liberal primero y socialista después, sobre el México independiente, y ahora el sistema mundial económico sobre el país empobrecido, marginado y desculturizado. Ahora se presenta la oportu-

tunidad de integración cultural que México debió haber hecho desde sus orígenes.

La cultura indígena quiere desarrollarse en unidad de lo sagrado y lo profano, lo antiguo y lo presente, conforme a su más auténtica idiosincrasia. Todo nace cuando algunas familias (cinco o diez, según muchas condiciones, como la geográfica) forman una primera comunidad. El centro de la comunidad lo ocupa la fiesta, profana y religiosa, donde florece en plenitud la cultura.

Esa plenitud de vida comunitaria tiende a desarrollar una autoridad, no impuesta sino merecida. Sobre el sólido fundamento de un trabajo gratuito para la comunidad, los indígenas van viendo cómo se desarrollan las capacidades, los logros, la constante entrega y el compromiso de los más dedicados en su servicio. Éstos van siendo reconocidos hasta que son formalmente aceptados como los principales de la comunidad.

La dinámica comunitaria continúa: las pequeñas comunidades, según las circunstancias, tienden a potenciarse en una comunidad más grande, pero sin que desaparezcan las comunidades que les dieron origen.

El mayor desafío actual de México es la democracia auténtica, que se desarrolla desde una base cultural respetada y fomentada. Las ideologías propias y extranjeras dañan el desarrollo cultural.

El crecimiento cultural es un desarrollo armónico de todos sus valores a lo largo de una época, en la que no han sido violentados desde la cúpula del poder económico, político o ideológico.

A la imposición mundial de esta nueva civilización centrada en la economía, ha respondido con precisión cronométrica la insurrección zapatista que se levanta en armas precisamente en la misma fecha en que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio.

Dejando de lado el aparato militar y al Subcomandante Marcos, queda la necesidad de los indígenas por desarrollar integralmente sus culturas. En este caso, los indígenas chiapanecos son punteros de una necesidad humana cada vez más sentida en México. Ya no puede prolongarse más la frustración de ver aplastadas las culturas; primero, por la colonia, luego por las ideologías modernas y ahora por el neoliberalismo.

Además, en Chiapas se da otro fenómeno único: la tendencia cultural que integra lo sagrado con lo profano, elemento central de todas las culturas mesoamericanas. Samuel Ruiz se inserta, proféticamente, en este proceso cultu-

ral. Está convencido de que no basta con anunciar la buena nueva. Hay que inculcarla para que produzca frutos nuevos. Para ello ha desarrollado un proyecto muy controvertido, llamado iglesia indígena. De ella empezamos a hablar en el artículo anterior.

Describamos cómo se forman, desde las familias, las pequeñas células comunitarias que, luego, sin perder su identidad, se ensanchan en comunidades cada vez más grandes. Las autoridades van creciendo al paralelo.

Los que destacan en el servicio gratuito a la comunidad van creciendo en autoridad hasta llegar a ser los principales. La cultura se hace plena en la fiesta. Ahí se manifiesta la estrecha unión entre lo sagrado y lo profano.

Ahora, entre los principales, se encuentran los diáconos casados que no se han desarraigado de sus comunidades y cultura. El matrimonio es central en toda la cultura. Entre los principales también es muy importante, pero sobre todo entre las autoridades. Las esposas también juegan un papel decisivo en la conducción de la comunidad, en la preparación y la celebración de la fiesta y en las grandes decisiones. En esa cultura no resultan legitimados los revanchismos del machismo o de la liberación femenina. Ellos y ellas tienen una injerencia importante, aunque diferenciada por la sexualidad.

El desarrollo cultural implica una exigencia: llegar a ordenar sacerdotes a los casados. Se ha constatado, claramente, que no bastan los diáconos y que tenga que acudir a sacerdotes que, aunque indígenas, han tenido que desarraigarse para prepararse en el seminario y adquirir una cultura diferente, la cultura de la uniformidad, tanto de la iglesia como de la civilización del primer mundo.

En la actual disciplina de la iglesia católica, sólo por excepción se ordenan sacerdotes a personas casadas. Así acontece en las iglesias católicas de rito oriental o de evangélicos convertidos al catolicismo.

Por ahora este proceso creciente de las culturas indígenas se ve frenado por la disciplina señalada de la iglesia de Roma. La medida disciplinaria se funda todavía en una cultura normativa y uniforme, propia de los siglos pasados. Si hay un cambio del modo de concebir la cultura en el Vaticano, no habrá especial dificultad teológica para ordenar a los casados. Porque se hizo en los primeros tiempos. Siglos después se dio la medida del celibato obligatorio para todos los sacerdotes. ¿Por qué no podemos volver a lo que fue en los orígenes? Por tanto, esa medida podrá caer, cuando madure más

el cambio cultural. Esperamos que pronto se dé este cambio. Es lamentable ver por todo México el enorme vacío de incomunicación que existe entre una religiosidad popular que corre a profundidad y la religiosidad oficial. Este dualismo impide integrar estas dos cosas que bien pueden hacerlo y que sería una enorme potencia en el crecimiento de la sociedad mexicana.

En estas culturas, todas las autoridades son escogidas por la comunidad.

Los actuales diáconos no son excepción. Los selecciona la comunidad y el obispo les da el nombramiento y la ratificación, aunque tiene derecho de veto.

En la construcción de esta iglesia indígena está puesto un enorme desafío como signo de los tiempos. Si logra salir adelante, será un pionero en la liberación cultural en México, tantos años añorada y nunca cumplida.

El planteamiento erróneo del problema lleva a presentar la tensión entre lo puestos, la unidad y la pluralidad, como insoportable, de manera que se imponga el autoritarismo que uniforma. Pero la solución es la integración de ambos aspectos, desde la prioridad de los derechos a vivir al Evangelio en la propia cultura, que se abrirá en la diversidad a otras culturas para intensificar cada vez más la unidad del género humano en la diversidad cultural.

4.3. Droga

Los misiles del tráfico de drogas tienen insospechados alcances. No hay blanco que resista. Las cifras de ganancia que se manejan parecen tan irreales y fantásticas como las alucinaciones que provoca la droga.

Por otra parte, la expectativa de la certificación muestra otro panorama igualmente asolador. Se dé o no, condicionada o no, la certificación es un instrumento de presión que los Estados Unidos ejercen económica y políticamente sobre los países latinoamericanos. Los rejuegos políticos y las ventajas económicas de los Estados Unidos, ¿están realmente en contra del tráfico de drogas? ¿Están perdiendo terreno?

Desde el ángulo social del consumismo norteamericano, se puede hacer una triple y gradual pregunta: ¿tolera la droga?, ¿necesita la droga?, ¿quiere la droga?

Cuando reflexionamos sobre las políticas antidrogas, aparecen incongruencias inexplicables. La más obvia es que estas políticas destinan mayor

energía y recursos a luchar contra los que introducen la droga que a combatir a los grandes capos norteamericanos; y, sobre todo, es necesario analizar una última y definitiva pregunta: ¿por qué se droga tanto la sociedad norteamericana? y aplicarle medidas pertinentes conforme a los resultados de la investigación. Es ilógico y suicida desviar exclusivamente la atención, a través de los medios de comunicación, hacia el exterior, como hacia un enemigo y quedar satisfecho de que el interior es completamente bueno. Se trata de la actitud de la sociedad norteamericana que parece no atreverse a mirarse a sí misma con respeto, pero con objetividad y realismo.

Es todavía más grave el desequilibrio entre el empecinamiento en una guerra que van perdiendo irremediamente, y la escasa investigación dada a conocer a la sociedad sobre las razones por las que el pueblo prefiere la esclavitud de la droga a un infierno que no quiere afrontar, como el materialismo, el hedonismo cada vez más ahito, superficial e insatisfecho, la otra droga, la adicción al trabajo, el anonimato, la soledad malsana, la aburrición y el tedio de una vida que no vale la pena vivirse. ¿Por qué esos desequilibrios? Aquí recurre la triple y gradual política: ¿tolera la droga?, ¿necesita la droga?, ¿quiere la droga?, en otras palabras, el sistema social norteamericano, de hecho ¿se da cuenta que implica gran esclavitud y frustración en los individuos y por tanto los tolera, porque el sistema económico tarde o temprano impondrá el realismo y la convivencia? O aún más grave: ¿es consciente la sociedad norteamericana de que tal vez su sistema requiera el escape de la drogadicción para que no se sientan los ciudadanos tan frustrados?

Hay otra incongruencia menor: si se quiere triunfar eficazmente sobre la drogadicción, ¿por qué no se divide el problema, hasta ahora insuperable, en dos que pueden ser más fácilmente controlables según el proverbio de “divide y vencerás”?

México fue, primero, lugar de paso de la droga; luego, ofreció terreno de cultivo; por fin, contagiado de frustración empezó a consumirla. ¿Qué presencia ha tenido la iglesia católica frente a este problema?

4.4. Religiosidad popular

Ve en Jesús únicamente al varón de dolores, al manso inocente llevado al matadero, sin protestar ni defenderse.

Con este Jesús se identifican los flagelantes, los penitentes. Quieren padecer por sus pecados, para alcanzar el perdón del Todopoderoso.

Con este Jesús se identifican los que se sienten víctimas de una sociedad injusta y perversa, a quienes no les queda otra cosa que padecer con estoicismo.

Con este Jesús se identifican los que viven expuestos al mal y al dolor y no tienen otra salida más que aguantar el sufrimiento.

Esta deformación tiene su origen en una etapa arcaica del desarrollo de la tradición judía que se remonta al tiempo del libro de Job. La enseñanza de la época es: el que sufre el mal, ha pecado. Los sabios así tratan de persuadir a Job. Tiene, pues, que expiar su culpa para que desaparezca el castigo de Dios. El cristianismo popular unilateral se queda en esa etapa primitiva del desarrollo de la experiencia religiosa. Ni siquiera se atreve a reaccionar como lo hizo Job, apelando al testimonio último de que su conciencia no lo acusa de pecado. Desde esta afirmación, el cristianismo deformado llega a otra generalización aún más nociva, el sufrimiento y la expiación del pecado es el único modo de vivir la salvación. Como si todo fuera pecado. Por insistir tanto en el Dios redentor se olvida por completo el Dios creador que hizo todas las cosas y vio que eran buenas. Como si no se pudiera vivir en paz con Dios disfrutando también sanamente de la vida. Sin la responsabilidad de la propia conciencia no puede haber verdadera libertad.

Este cristianismo deformado prefiere, pues, negar el testimonio de su propia conciencia. Acepta sufrir para expiar el mal que le imputa la ley.

De este modo, el cristianismo popular desfigurado teme al castigo, pierde su libertad y dignidad y se deja aplastar. No es posible aceptar el mal, sin atribuirlo a Dios o a su propia culpa. No se ve el mal como una posibilidad más para afianzarse en la libertad, en la liberación del mismo mal, en el un amor a sí y a los demás, que finalmente lo supera.

El cristianismo deformado por su alienación y su miedo es el fácil súbdito subyugado que no se rebela para destruir el mal.

Estas breves reflexiones muestran la increíble resonancia que este cristianismo ha tenido en la vida nacional de México. Muestran la culpabilidad y la responsabilidad que las confesiones cristianas han tenido en no forjar, como era debido, el temple y carácter cultural de México. En este sentido, lo que resulta verdaderamente incomprensible es la terquedad de las confe-

siones por vivir, por este camino, un sometimiento fácil a todo poder, incluso al poder político.

Cuando el cristianismo se institucionaliza y negocia con los abusos de poder, se acentúa en los cristianos una separación marcada entre la norma sacra, impuesta y extrínseca a la conciencia, y la vida, responsablemente asumida. Se preocupa, de manera excesiva, por ver el sufrimiento como el castigo por el pecado. Le da más valor a esa enseñanza que al testimonio de la conciencia. Se somete fatalísticamente, para que no le caiga el castigo por el pecado. Pero en realidad, descuida la enseñanza de Cristo que libera de la ley y salva por el amor. El temor a la libertad lleva a preferir la ley impuesta, sin aceptación de fondo, con tal de no padecer el mal.

La memoria peligrosa de Jesús renueva una actual aceptación de Dios, amor y misterio, que quiere que los hombres vivan. Este grupo es el que nunca negocia para compartir una fuerza que se impone a la conciencia sin tomar en cuenta su testimonio, que manipula en lugar de concientizar y liberar, que aplasta en lugar de impulsar su crecimiento por el amor.

4.5. Las iglesias y las elecciones

Ya los sociólogos habían dicho, explícitamente, desde hace dos años, que la novedad para todos los comicios de 1997 iba a ser la influencia tanto de las fuerzas armadas, por la situación de inseguridad pública, como de las asociaciones religiosas, dado su reciente reconocimiento legal. Fijémonos en éstas.

No es de extrañar que, al cierre de las campañas electorales para los comicios del 6 de julio, hayan aparecido, en los medios de comunicación, las mismas críticas y ataques a las asociaciones religiosas que se intensifican con la cercanía de las elecciones: ataque a sus dirigentes, como el Arzobispo de México y la revista *Nuevo Criterio*; también hay declaraciones de otros obispos, como el Cardenal de Guadalajara.

Es obvio que sí influyen definitivamente las asociaciones religiosas en la política, como todos los grupos sociales que tienen presencia en nuestra sociedad.

La pregunta verdaderamente importante y definitiva es: ¿cómo influyen? Es decir, ¿su influjo es coherente con la identidad de las asociaciones religio-

sas presentes en un mundo laico, y respetuosa de la misma identidad de la nación?

La enseñanza aclara el sentido de lo que es meterse en la política. Porque hay dos clases de política; una mira al rejuego de los partidos políticos por obtener el poder –política de partidos–, y otra se orienta al bienestar de la nación –la política del bien común.

Esta enseñanza general ha sido muy controvertida, en parte, porque no ha sido suficientemente explicitada ni concretizada y porque requiere una práctica eclesial que sea muy apegada a esa enseñanza, porque desactiva el absolutismo político en que se rigen algunos grupos de poder.

La aclaración sería: las asociaciones religiosas no deben entrar al ámbito del poder político. Desde fuera del poder político pueden y deben influir en la realización del bien de todos los mexicanos. Dentro de la palestra del poder político hay una continua lucha de los grupos entre sí y juntamente unas negociaciones con miras a hacer alianzas de grupos cada vez más poderosos.

Esta palestra es legítima sólo para los partidos políticos. Pero la realidad es otra. Los sindicatos nunca deberían estar asociados a los partidos políticos. El sindicalismo oficial en México es un triste y prolongado ejemplo. Aquí también pueden estar presentes las asociaciones religiosas para negociar, en secreto, un conjunto de privilegios para sus propios intereses de poder.

No son las cabezas visibles, ni los individuos, sino los grupos anónimos los que negocian el poder, algunos inspirados y animados por grupos religiosos que indebidamente andan en la rebatinga del poder; éstos medran a la sombra de los políticos más poderosos. Por ello no se les combate. Pero sí se previene amenaza a los que puedan resultar contestatarios de esos intereses.

La única forma eficaz y legítima de confrontar el poder es desde fuera del mismo. Pero incluso dentro de las asociaciones religiosas hay quienes no creen en esta actitud.

En términos laicos, las asociaciones religiosas están al servicio del bien de todos los hombres y de todo el hombre. La libertad de conciencia trasciende todo poder humano. Desde el ámbito de los valores culturales y éticos, las asociaciones religiosas no sólo tienen derechos sino también obligaciones ante toda la nación, ante la cosa pública.

Las asociaciones religiosas deben, en el contexto de una ética mínima aceptada por un país laico, exigir la vigencia de esa ética en la policía.

Pueden anunciar, sobre esta ética mínima, su mensaje ético religioso, pero sin pretender imponerlo, ni individual ni socialmente. El mensaje religioso o se acepta libremente o deja de ser mensaje religioso auténtico.

Sus obligaciones, pues, no son sólo en cuanto al culto. Y todavía menos un culto individualista. Se deben también al hombre y a toda su realización: la vida económica, la social, la política, la cultural. Por tanto, pública y privadamente, deben analizar, anunciar y denunciar, con ética, los idearios, programas y plataformas de los partidos políticos, las filosofías o ideologías subyacentes en ellos, las prácticas de esos partidos (si son corruptas...), la revisión ética de la administración del ejercicio público que han realizado los políticos y la forma como fueron evaluados por su propio partido o por los poderes públicos.

Para cumplir adecuadamente con estos derechos y obligaciones, las asociaciones religiosas deben tener una constante presencia en su mundo y aplicar la ética aceptada en la nación, a todos los partidos y todos los políticos. No hacerlo o hacerlo de manera incompleta o parcial implicaría entrar en el ámbito directamente político para el que no están hechas. Porque no son sólo las acciones y las palabras las que cuentan; la omisión y el silencio son más elocuentes y activas: el que calla otorga.

5. Flujo de bienes eclesiales que, a partir de una mayor participación de las comunidades, pueden llegar a conformar un nuevo sistema eclesial

Nos preguntamos, pues, si en el actual estatus de reconocimiento constitucional de la iglesia católica, no es conveniente y necesario que, en la iglesia, se tome más en cuenta la opinión de todos los católicos y si esto no puede ser una probabilidad emergente que dé origen a un nuevo sistema cultural eclesial, más acorde con lo que ahora vive el pueblo de México y más apto para cumplir con su misión evangelizadora.

5.1. *¿Cómo será ese nuevo sistema cultural?*

Si la cultura mexicana crece, es un imperativo que la cultura eclesial cambie. Si la cultura mexicana no cambia, es mayor imperativo que la cultura eclesial cambie, para no retrasar el estancamiento sino para adelantarse a impulsar el cambio de la cultura nacional.

Se trata, fundamentalmente, de un cambio cultural. Porque con frecuencia se oye que no se pueden dar los cambios por razones de fe o de teología. Pero desde nuestro punto de vista, no se trata de alterar la fe, sino de inculturarla en un nuevo contexto. En el cambio que aquí proponemos se han tenido muy en cuenta la solidez de la confesión de fe católica y el pluralismo de teologías aceptado en la iglesia.

1. Romper con el estatus cultural anterior. Sin abuso autoritario, sin prepotencia descendente y exclusiva, la iglesia mexicana no necesita perder su identidad ni su ortodoxia, para acudir al llamado de inculturar limpia y libremente el Evangelio. Y tanto más cuanto mayor es el peligro de una enajenación autoritaria y mundial que se está imponiendo en estos tiempos. La iglesia está llamada a liberar del anonimato de masa, a personalizar con el diálogo, tomando en serio sus opiniones libres, a buscar consensos en la discrepancia, con una evangelización anunciada y encarnada, no impositiva y extrínseca, como si volviéramos a ser colonizados. Es, necesario un cambio de fondo donde todo cristiano tenga la confianza y la libertad para hablar y escuchar, para anunciar y denunciar, y para transformar la sociedad, libre y democráticamente, desde las raíces más hondas de una fe vivida en la propia cultura. Todo esto implica una ruptura con un clericalismo que abusa del poder, lo cual significa que el clero reconfigura, en esta iglesia inserta, los estatus de los diversos grados para vivir en mayor igualdad fraterna con el resto de los bautizados.
2. Saber escuchar y aculturarse como iglesia toda en la religiosidad popular y en todas las culturas vividas de los mexicanos, preferencialmente en las indígenas. Todo cristiano está llamado a la igualdad, al diálogo y a la participación, confiando en que es escuchado con respeto en la comunión. Un portador del espíritu de libertad no puede vivir bajo temores, sobresaltos o amenazas. Va contra la dignidad de los hijos de Dios. En ninguna sociedad sana se puede permitir tanta tolerancia con personas de

autoridad que cometen largos atropellos, ni tanta severidad con súbditos incómodos para reducirlos al silencio y al temor a ser sancionados por algún error aun involuntario.

3. Anunciar el Evangelio y no impedir sino fomentar su inculturación en el humus de estas culturas. Atender a que germine la nueva cultura cristiana. La evangelización es anuncio de la buena nueva. No hay evangelización sin inculturación. No hay inculturación sin reciprocidad y sin diálogo entre iguales. Inculturación implica cuestionamiento propio sobre las adherencias y escorias de la propia cultura, que fácilmente se infiltran en el anuncio vivo del Evangelio, y no le pertenecen. Ni el Evangelio ni la propia cultura se pueden imponer. Se anuncian en el respeto a la libertad del otro. Evangelizar significa no imponer culturas ajenas sino dar la buena nueva para que germine dentro de la cultura que lo recibe.
4. Acompañar todos los procesos de la cultura mexicana tal como se vive, en su pluralismo creciente, en particular sus códigos éticos vigentes y practicados, y acompañarlos solidaria y críticamente e impulsarlos; anunciar la moral católica, pero sin pretender imponerla a los mexicanos secularizados, ya no católicos.
5. Anunciar y denunciar, tomando en cuenta el proceso cultural de la nación.
6. Estar en constante disposición de apertura al diálogo con discrepantes y de búsqueda común, y jamás negociar prestigio ni poder con el poder de este mundo.
7. Mantener la libertad y la autonomía de ser siempre instancia crítica y memoria peligrosa de Jesús de Nazaret.
8. Mantenerse siempre abierta a aceptar todo lo bueno de la sociedad, su lento proceso de crecimiento cultural. Buscar siempre la presencia de Dios en los que están en la cultura secularizada, aun en los enemigos y pecadores.